

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

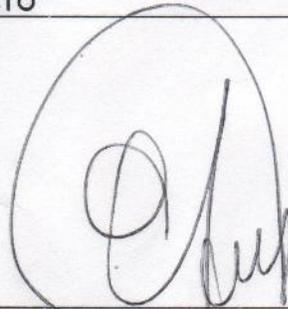
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: CHCN/915/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ARELI ELIZABETH CARRILLO CAMEJO

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: COZUMEL, Q.R.

LOS DÍAS: 22 Y 23 DE AGOSTO



NOMBRE Y FIRMA



SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

SANDRA YURIDIA RAMOS ALCANTAR

NOMBRE Y FIRMA



SELLO

INFORME DE LA COMISIÓN	
UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
CASA HOGAR CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	04 DE OCTUBRE DEL 2018
DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>ARELI ELIZABETH CARRILLO CAMEJO</u>
CARGO DEL COMISIONADO	PSICOLOGA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	<u>CASA HOGAR CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN	<u>22 Y 23 DE AGOSTO 2018</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u>COZUMEL, QUINTANA ROO</u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$870</u>
<p>SE REALIZARON ACTIVIDADES DE TIPO RECREATIVAS Y DE CUIDADO DE LAS Y LOS ADOLESCENTES QUE SE TRASLADARON A LA ISLA DE COZUMEL CON LA FINALIDAD DE CONOCER BUQUES MARINOS Y ACTIVIDADES ACUATICAS EN UN CENTRO RECREATIVO.</p> <p>LOS RESULTADOS FUERON POSITIVOS YA QUE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES SIEMPRE REFUERZAN Y ENRIQUECEN LA AUTOESTIMA DE NUESTROS/AS USUARIOS QUE SE ALBERGAN EN LA CASA HOGAR. MUCHOS DE ESTOS MANIFIESTAN CONSTANTEMENTE LO MUCHO QUE LES GUSTO Y EN QUE LES SIRVIO EL VIAJE.</p> <p>SE CONTRIBUYE A LA RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS, COMO EL DE RECREACIÓN. ADEMÁS DE QUE IMPACTA EMOCIONALMENTE EN ESTOS JOVENES.</p> <p>SE CONCLUYE ESTE ACOMPAÑAMIENTO COMO UNA ACTIVIDAD POSITIVA QUE GENERÓ REFORZAMIENTO Y MOTIVACIÓN A NIVEL CONDUCTUAL Y EMOCIONAL.</p>	
 FIRMA DEL COMISIONADO	
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	